



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

# .edu

¡Somos PUCP, seámoslo siempre!

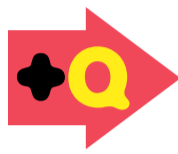


Año 9 N° 275  
Del 13 al 19 de mayo del 2013  
puntoedu@pucp.edu.pe  
Distribución gratuita

Publicación de la Pontificia **Universidad Católica** del Perú

## Javier Diez Canseco

Distintas voces de nuestra Universidad se suman para recordar con cariño y admiración al destacado congresista de la República y egresado de nuestra casas de estudios. [Págs. 8-9]



Toma nota: **danza de dragones**. Vida estudiantil: **premio Odebrecht para alumnos PUCP**. Convocatoria: **ponencia sobre derecho y cómic**. Cultura: **"La cojera de Candy"**, de **Alfredo Bushby**. En el campus: **entérate cuáles son los lugares de cultura dentro de la PUCP**. Agenda: **volvió la Feria del Pollito**.



FOTOCOMPOSICIÓN



# Arte no negociable

La polémica generada entre Ramiro Llona y la galería Lucía de la Puente, que frustró una próxima exhibición de obras del pintor, nos permite reflexionar acerca de la situación del mercado del arte en el Perú. [Págs. 2-4]

# Saliendo de la galería

¿POR QUÉ UN DESACUERDO ENTRE UN ARTISTA Y UNA GALERÍA DE ARTE LIMEÑA DEBERÍA CONCITAR EL INTERÉS PÚBLICO? LA INFORMALIDAD QUE EXISTE EN EL MERCADO DE LAS ARTES VISUALES EN EL PERÚ Y LA FALTA DE GESTIÓN PERJUDICAN TANTO A LOS ARTISTAS COMO A LA SOCIEDAD, QUE DEBERÍA ENRIQUECERSE CON ESTE BIEN CULTURAL.

FOTOS:MARIO LACK



Por  
**VANIA RAMOS MENDÍVIL**

La palabra siempre ha sido suficiente para sellar los acuerdos con la galería”, dice el artista plástico Ramiro Llona. Se le ve sentado y tranquilo en su taller, mirando los pasos livianos de sus dos gatos y acompañado de 14 cuadros apilados sobre una pared, pintados a lo largo de los tres últimos años. No parece una persona molesta o frustrada porque la dueña de la galería, con la que trabajó hace 15 años –casi desde su creación–, le dijo, de un

momento a otro, que aumentaría de 35% a 50% la comisión que les cobra a los artistas por la venta de sus obras. Como lo hizo público hace unas semanas en su cuenta de Facebook, Ramiro Llona dijo “No” a la imposición de la galería Lucía de la Puente y se mandó a mudar con toda su obra.

Esto no pasaría de ser un simple desacuerdo entre dos partes privadas (el artista y la galería que muestra y vende el trabajo artístico) si no fuera porque pone el foco en la informalidad con la que trabaja el mercado de algunas especialidades de las artes visuales

en el Perú y que devela un problema mayor: lo lejos que aún estamos de hacer gestión cultural en el país.

**INFORMALMENTE BELLO.** En otros rubros de negocios, como, por ejemplo, la venta o alquiler de departamentos o de vehículos, sería impensable hacer acuerdos sin plasmarlos en un contrato escrito. Sin embargo, entre las galerías de arte y sus artistas, la práctica común ha sido acordar verbalmente las condiciones de una muestra y las comisiones que se cobran. A pesar de su larga trayectoria artísti-

ca, esta forma de trabajo informal dejó en desventaja a Llona cuando la galería, unilateralmente, decidió aumentar la comisión alegando, según cuenta el artista, que estaban poniéndose a la par de lo que cobran otras galerías en Latinoamérica.

El decano de nuestra Facultad de Arte, Alberto Agapito, señala que resulta inadecuado comparar los mercados del arte en Perú y otros países de Latinoamérica. “Cada país maneja su propia realidad –explica Agapito–, no solo para el arte sino para toda actividad cultural que tenga una dimen-

sión económica. No podemos equipararnos con Chile, Colombia o México, por ejemplo, ya que tienen un mercado más accesible, las galerías venden más y son espacios construidos especialmente para exponer, cosa que no encontramos acá, donde hay lindas casonas pero adaptadas como galerías, que, además, son pocas para la gran demanda de artistas que necesitan espacios para mostrar su obra”.

Si a estos aspectos le agregamos que el sistema de galerías de arte no está descentralizado de la capital, e, incluso, dentro de Lima se circunscri-

## punto de vista

**RAMIRO LLONA**  
Reconocido pintor y egresado de  
nuestra Facultad de Arte

## “El mundo del arte se ha convertido en un negocio”

### ¿Cómo fue el acuerdo que hizo con la galería Lucía de la Puente?

Hace como diez años, la comisión que me cobraba la galería era 30%, y después cambió de local y aumentó a 35%, era un local hermoso, donde todos quisieran exponer. Parece que hace un año se hizo una asociación de galerías, que los artistas no tenemos, y en esta se propuso pasar a cobrar el 50% de comisión. En este contexto, se me dijo, de manera imprevista, que la galería aumentaría esa comisión. Esta muestra ya la tenía trabajando hace tres años, y son cuadros que no los he movido, no los he mostrado, me he dedicado a hacer este trabajo para la muestra. Supongo que la galería tiene su versión y su manera de entender las co-

sas, pero a mí me parece que fue una cosa bastante unilateral, no hubo espacio para una discusión o una negociación.

### Me dice que, aunque hubiera firmado un contrato, no tomaría ninguna acción legal. ¿Por qué hace público el tema, entonces?

No encuentro que el problema sea que no exista un contrato firmado, sino que, de pronto, las galerías se sientan empoderadas para decir que, a partir de mañana, la comisión es otra. Y el argumento es que estamos en un boom económico porque hay escuelas, hay carreteras, hay seguridad, el país mágico de Alan García, cuando sabemos que no es verdad. Eso es lo que me preocupa, no lo entiendo. Yo he reaccionado tan abiertamente en contra de todo esto, y en eso me pongo a pensar y



MARIOLACK

tratar de ver cuál es el otro ángulo, y no le veo una razón. Ya 35% era bastante, entonces, subir la comisión a 50% me parece un aumento drástico, dramático, exagerado. Me parece que el trabajo que se ha-

ce no corresponde con la comisión que se cobra.

### ¿Por qué cree que un acuerdo que tenían hace tantos años, basado en amistad y confianza, se rompe de un momento a otro?

Cosas que superan el mundo del arte: se ha convertido en un negocio, hay mucho dinero, la gente joven hace dinero muy rápido, todo el mundo quiere comprar cuadros. Ya existe esa idea de que te compras un cuadro para que te dure para siempre, y ahora los *yuppies* quieren cambiar de cuadros como cambian de auto. Creo que todo ejerce una presión muy fuerte en los talleres, entonces, se está afectando el contenido. El tema de discusión es más interesante de lo que me puede haber pasado a mí, individualmente.

“La educación para el arte es muy precaria y no han existido políticas en los últimos años para que se pueda tener más acceso”.

### SANTIAGO ALFARO

Docente de la  
Diplomatura de  
Estudios en Gestión  
de Empresas  
e Iniciativas  
Culturales



ra, pueda acoger la obra de Ramiro Llona? Este es un ejemplo de que el Estado carece de capacidad de respuesta porque es ante estos problemas cuando tenemos que empezar a hacer gestión cultural”, dice.

No obstante, generar más espacios para exponer el arte no es suficiente. Santiago Alfaro considera que es importante también democratizar el conocimiento del arte. “Es un tipo de expresión cultural que requiere algunas competencias para poder decodificarlo, y esas competencias en el Perú no se han democratizado. La educación para el arte es muy precaria y no han existido políticas en los últimos años para que se pueda tener más acceso a la escuela pública, que haya una institucionalidad también sólida de enseñanza de arte y que, a la vez, estos espacios se conviertan en centros culturales”, explica Alfaro.

Las últimas ferias en Lima, ART Lima (Feria Internacional de Arte) y PARC (Perú Arte Contemporáneo), podrían darnos la impresión de que estamos siendo testigos del inicio de un buen momento para el arte en el país, sin embargo, estos espacios no cumplen la función que refiere Alfaro –la de generar conocimientos–, que es lo que incide directamente en que crezca el interés del público por consumir obras artísticas. “Una parte es el mercado, y para eso son importantes estas dos últimas ferias, pero estos eventos solo permiten hacer acuerdos económicos y pueden generar incremento de precios para las obras. Quizá, por eso, hay una lucha en el tema de los porcentajes, ya que eso normalmente se da en momentos de crecimiento”, señala el sociólogo. Pero añade que también es relevante que se realicen bienales, pues estas “no están orientadas »



be a unos pocos distritos de los 43 que tenemos, entonces, las diferencias con otras ciudades latinoamericanas crecen sobremedida. En ese sentido, el sociólogo Santiago Alfaro, docente de la Diplomatura de Estudios en Gestión de Empresas e Iniciativas Culturales de la PUCP, señala que la atomización del sector de las artes visuales es una realidad que la palpamos cuando ves cómo se concentra el público consumidor de estas artes. Alfaro describe el mercado del arte compuesto por consumidores, artistas y los intermediarios, y “los tres están concentrados

en cinco distritos que acogen al 90% del nivel socioeconómico A, entonces, tienes un mercado muy reducido”.

Ramiro Llona, egresado de nuestra Facultad de Arte, es un artista con 40 años de trayectoria. Según detalla, en su experiencia de trabajo en Nueva York, Europa y Latinoamérica, donde ha expuesto individualmente, el servicio dado por las galerías también marca una diferencia de lo ofrecido en Lima. “Te pagan una mensualidad que te permite dedicarte 100% a pintar, y eso es importantísimo. Además, en una de esas exposiciones, cientos de personas

ven tu trabajo, la base de coleccionistas es mucho más amplia, la galería hace intercambios con galerías de otros países y, conforme va creciendo tu carrera, te organizan retrospectivas en otros museos, etc. Y lo más probable es que hagan catálogos, cuyos costos los asume la galería; acá, generalmente, se consiguen auspicios, entonces, no es un gasto para ellos”, explica.

**GESTIONANDO LA CULTURA.** ¿Son las galerías los únicos espacios donde un artista visual o plástico puede mostrar sus obras? Sin ir muy

lejos, la ciudad de Buenos Aires utiliza espacios públicos como galerías de arte al aire libre. Jorge Ortiz, docente de la Diplomatura de Gestión de Empresas e Iniciativas Culturales de nuestra Universidad, señala que el Estado es el llamado a generar estos espacios alternativos. “Por este problema privado, el Ministerio de Cultura no ha dicho nada, y seguro tiene otras prioridades, pero es algo que no podemos descuidar. El Museo de la Nación tiene un gran edificio, que es poco funcional, pero ¿caso no tiene un espacio donde, a raíz de esta coyuntu-

## INFORME: EL MERCADO DEL ARTE EN EL PERÚ

» a vender, sino a generar narrativas sobre las artes visuales y acercar la producción al ciudadano. Cuando vas a una feria, encuentras varios cuadros u obras, pero no hay un vínculo entre ellos”.

Ambos especialistas en gestión cultural coinciden en que todos los actores del sistema del arte (artistas, galerías, centros culturales, museos o nosotros, como sociedad, que nos beneficiamos directamente del enriquecimiento que nos dan las expresiones artísticas) tenemos también cuotas de responsabilidad en este problema. Si bien existen algunas iniciativas de autogestión, como el colectivo Desenfranchiados, que promueve la venta de arte nacional fuera del circuito de galerías, son esfuerzos que aún están aislados y, por lo tanto, resultan insuficientes para lograr un real despegue del mercado del arte en el Perú y ponernos, en algún momen-

“Cada país maneja su propia realidad, no solo para el arte sino para toda actividad cultural que tenga una dimensión económica”.

**ALBERTO AGAPITO**  
Decano de la  
Facultad de  
Arte



to, a la par de sistemas de arte como el de Colombia, donde existen planes de desarrollo a nivel de Estado.

Por ejemplo, describe Alfaro, “Colombia es uno de



MARIOLACK

los países con políticas culturales más desarrolladas, y es muy interesante cómo han construido estos planes nacionales por sectores: para la música, para el cine y también tienen uno para las artes visuales”.

En conclusión, si queremos comenzar a pintar un mejor escenario de las artes en nuestro país, que estas sean más plurales y salgan del circuito de galerías, es necesario que los actores del sector, liderados por el Estado, se involucren y trabajen en políticas públicas basadas en una adecuada y creativa gestión cultural. “Debemos alentar a que los artistas, las galerías y todos los actores se involucren en el debate público sobre el desarrollo de su sector, y eso se logra con la asociatividad, en donde se unen muchos esfuerzos por construir agendas de desarrollo del sector que involucre todo el sistema y no solo el mercado”, finaliza Alfaro. ■

## enfoco

**MG. JORGE ORTIZ**  
Docente de la Diplomatura  
de Estudios en Gestión  
de Empresas e Iniciativas  
Culturales PUCP

“Los artistas tienen que asociarse y formar un gremio que los fortalezca”

**Así como hay una Ley de Cine, ¿se necesita regular la informalidad que encontramos en algunas especialidades de las artes visuales?**

Ese tipo de arte se desenvuelve en un mercado altamente informal, y relaciono eso directamente con la forma como se desenvuelven los artistas. Mal podemos intentar arreglar este problema con leyes, creo que tiene que haber una participación decidida del Estado, porque el arte, como tal, es un bien público, y el Estado tiene que generar espacios de mercado para que este bien esté resguardado. ¿Qué pasa ahora con Ramiro Llona? Él tuvo un problema privado con una galería, tomó sus obras y se fue a su taller, y eso es absurdo. ¿Quién está perdiendo aquí? Todos nosotros, porque ahora no podremos ver su obra.

**¿Qué acciones puede tomar el Estado?**

Hay una gran diferencia entre hacer gestión y administración. El Estado, lamentablemente, en muy pocos casos entiende lo que es hacer gestión. La administración es reaccionar frente a un problema. Generalmente, se espera a que exista el problema, pero, si el Estado se adelantara a los problemas y creara espacios de gestión cultural, co-

mo están haciendo instituciones privadas y universidades, se podría precautelar este bien público llamado arte y se lograría ponerlo en valor.

**¿Qué se necesita para hacer gestión cultural? ¿Demanda una gran inversión económica?**

No se necesita dinero, se necesitan ganas, tener ideas y relaciones de mancomunidad, vocación de asociatividad con otros. Por ejemplo, se va a realizar una obra de teatro en los jardines del convento de San Francisco, una congregación

**“HAY UNA INFORMALIDAD EN EL ARTE QUE NO SE PUEDE SEGUIR FOMENTANDO, POR ESO, ME PARECE IMPORTANTE LA REACCIÓN DE RAMIRO”.**

religiosa que abra sus puertas para un tema cultural es primordial. Los atrios de las iglesias son espectaculares, ¿cuántas obras se pueden hacer en estos lugares, como lo hizo la PUCP hace algunos años con el auto sacramental en el atrio de la Catedral de Lima?, ¿por qué no aprovechar eso? Lamentablemente, el arte es visto co-



FÉLIX INGARUCA

mo algo que necesita grandes recursos. La creatividad del artista está dentro, no necesitas recursos, lo que requieres es establecer contactos, relaciones, asociarte con instituciones que quieran propiciar el arte.

**Si suena tan sencillo, ¿por qué no hay una acción más decidida del Estado?**

Se tiene que generar espacios para que los artistas sientan protegida su creatividad, y eso, lamentablemente, en la realidad nacional que vivimos, no se da porque el Estado peruano –no estoy diciendo el Gobierno–, a través del tiempo, se ha preocupado muy poco por la educación.

**¿Es importante que los artistas firmen contratos?**

En el mercado de las artes hay un nivel de informalidad que no se puede seguir fomentando, por eso, me parece importante la reacción de Ramiro. Lo que debemos hacer para no fomentar la informalidad es firmar contratos. En el Perú, el artículo 62 de la Constitución permite y consagra la libertad contractual y fomenta la inversión privada. Entonces, ¿por qué no lo usamos? Los contratos son expresión fiel de la libre voluntad de las partes sin coacción. Después de esa experiencia, no pueden seguir así. Entiendo que en el mundo del artista se cree en la palabra y en la buena fe de las personas, y estoy de acuerdo con ello, es más, son elementos fundamentales de todo contrato, pero mira lo que ha pasado por-

que no hay nada escrito. Pero antes del contrato, debe haber una buena negociación. La idea del contrato es que no se incumpla, que sea equitativo, y, para eso, ambas partes se tienen que sentar a negociar.

**¿Qué beneficios traería que los artistas se asocien?**

Los autores y compositores musicales tienen una agremiación que se llama Apdayc. Los artistas tienen toda la posibilidad de asociarse, y para eso existe en el Perú la figura de la asociación civil sin fines de lucro, que está regulado en el Código Civil. Ellos podrían formar una asociación de pintores y escultores, y esto es importante porque ya no van a negociar de uno a uno. Este caso tiene que llevarlos a asociarse, a formar un gremio que los fortalezca y que defienda sus derechos, pero, para eso, se necesita ser coherente. Seguramente no todos se van a querer asociarse, pero para eso también hay salidas: en las asociaciones que existen hay socios honorarios, ordinarios y extraordinarios, los que recién empiezan serían extraordinarios; los que están consolidados, ordinarios; y los que están totalmente consolidados, los honorarios, los que dirigen.

# larotonda



## Encuesta docente ¿Encuestador, yo?

¿Te gustaría desempeñarte como encuestador en los procesos de evaluación a docentes? Si es así, esta es tu oportunidad. Tienes hasta el **20 de mayo** para inscribirte a través del Campus Virtual PUCP. Solo debes seguir los siguientes pasos: ingresa a tu Intranet, escribe tu código y contraseña, elige la opción Servicios (en la pestaña Solicitudes y servicios). En la sección Trámites personales, encontrarás la opción Inscripción de encuestadores: encuesta de opinión sobre docentes. Lee las indicaciones e ingresa tus datos.

## Trámites académicos Cambio de especialidad

Si deseas cambiar de especialidad dentro de las que ofrece tu unidad académica, puedes registrar tu solicitud vía Campus Virtual PUCP. Los alumnos de las Facultades de Ciencias Contables, Arte, Ingeniería, Comunicaciones, Sociales, Educación, Humanidades, Gestión, EEGLL y EEGCC pueden realizar el trámite hasta el viernes **14 de junio**. Los alumnos de la Escuela de Posgrado, en cambio, pueden hacerlo hasta el **19 de julio**. Si tienes alguna consulta, no dudes en escribir a [ocr@pucp.edu.pe](mailto:ocr@pucp.edu.pe).

## Mención honrosa ¡Felicitaciones al IRA!

El proyecto “El museo y entorno”, presentado por el Museo Josefina Ramos de Cox del Instituto Riva-Agüero de la PUCP, acaba de obtener una mención honrosa en el **III Premio Iberoamericano de Educación y Museos**, organizado por el Programa Ibermuseos. Esta iniciativa del IRA integrará también la publicación del Banco de Buenas Prácticas de Educación y Museos del Programa Ibermuseos. Este programa es una iniciativa de cooperación e integración de los países iberoamericanos para el fomento y articulación de políticas públicas dirigidos al área de museos y de la museología. Una iniciativa excelente.



### Facebook App

## Ático te invita a participar

“Diseña con Ciencia” es el nuevo Facebook App de Ático, donde podrás enviar tus diseños relacionados con los temas de El Túnel de la Ciencia. ¡Ingresa al App, revisa las condiciones y participa! Tus diseños podrán aparecer en nuestros nuevos parches y stickers Ático. Además, tendremos como primer premio una *tablet* Viewsonic para el mejor diseño así como premios Ático para los finalistas. Recuerda que el concurso finaliza el domingo **26 de mayo**. Mayor información en <https://www.facebook.com/atico.pucp>

## Simulacro Una jornada de ensayo

En nuestro país, los movimientos sísmicos son parte de nuestra cotidianeidad, sin embargo, es importante realizar un trabajo de prevención ante una eventualidad como esta. Es por ello que en la PUCP buscamos que tanto estudiantes, profesores y trabajadores, estén siempre listos. Es así que la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Oficina de Seguridad, organizó un simulacro de evacuación el **9 de mayo** último, en el cual participó toda la comunidad universitaria en el campus.



### DESDE LAS REDES

facebook /pucp

twitter @pucp

## ¿QUÉ OPINAS DE LA LEY DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE QUE, ENTRE OTRAS COSAS, PRETENDE REGULAR LA PUBLICIDAD DE LA COMIDA “CHATARRA”?



**Alejandra Castillo:** No me parece, eso depende de los padres: enseñarles a comer sano, lo que es bueno y lo que es malo. Se puede comer de todo pero no en exceso. Antes de fijarse en la obesidad, mejor fíjense en la desnutrición.



**Kelly Gómez Perochena:** Dicen que afecta la libertad de las empresas. Pero se olvidan de la libertad de las personas de no ser bombardeados por comida chatarra.



**Andrés Ascarruz:** Sería bueno regular la forma en la cual se promociona dicha “comida” antes de llegar a los niveles de obesidad mórbida de países como EEUU. Lamentablemente, el haber añadido la palabra “inmoderado” ocasiona que la ley sea muy ambigua.



**Daniel Esteban Velazco:** Afectará poco o nada a la población. Lo que hay que atacar es el avance de la cultura sedentaria



### Jorge del Águila (@logico9)

Más que leyes de este tipo se necesitan urgentes programas de educación en salud para la población. Esto será otra ley que no se cumple.



### Victoria Mendoza R. (@vmendoza)

Difundir programas de alimentación sana haría mucho bien para crear hábitos saludables en los niños.

# opinión

## EDITORIAL

### Mejoremos PUCP

Hace aproximadamente cuatro décadas, nuestra Universidad contaba con cerca de 3,500 alumnos. Hoy, tenemos más de 22 mil alumnos (en pregrado y posgrado) y atendemos a casi 35 mil a través de Formación Continua. Para poder seguir brindando el buen servicio que nos caracteriza, surgió el proyecto Mejoremos PUCP, que busca asegurar la sostenibilidad de nuestro modelo universitario por medio de una eficiente gestión de nuestros recursos. Como parte de esta gran iniciativa, impulsada por el Vicerrectorado Administrativo conforme al Plan Estratégico Institucional 2011-2017, se lanzó, hace un año, una nueva plataforma de gestión administrativa denominada "Centuria".

La implementación de este sistema integrado de gestión, o Enterprise Resource Planning (ERP), nos permite modernizar nuestros procesos administrativos, y desarrollar un modelo de gestión regido por una cultura de servicio, la eficiencia operativa y el acceso a información oportuna y confiable. Asimismo, simplifica la gestión cotidiana. Al contar con información fiable, actualizada y consolidada, podremos obtener una toma de decisiones informada.

En este contexto, la semana pasada recibimos la visita del Ing. Roberto Montoya, vicerrector administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (ver pág. 10), y otros especialistas que compartieran con nuestra comunidad sus experiencias al implementar sistemas similares.

## PROPIEDAD EN ESPAÑA

Por  
**DR. JOSÉ ANTONIO  
ÁLVAREZ  
CAPEROCHIPI**  
Profesor de la Universidad  
de Navarra (España)\*



### Más allá de la hipoteca

**H**ernando de Soto, el célebre economista peruano, es autor del libro *El misterio del capital: por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en el resto del mundo*, que explica la importancia de un registro fiable para el desarrollo del capitalismo. Obtener dinero entregando la casa que se compra o financiar una empresa pidiendo prestado con garantía, supone un proceso muy complejo, basado en el registro de la propiedad.

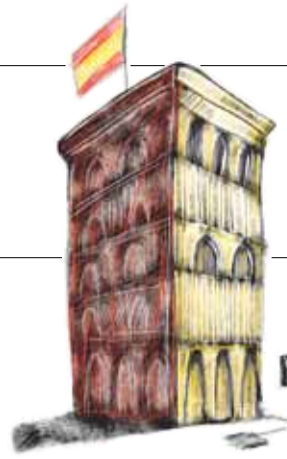
El derecho inmobiliario registral explica ese proceso. Los deudores se esconden y sus bienes también. El acreedor está indefenso porque no puede cobrar las deudas (no hay capital). Cuando el Estado garantiza el pago de las deudas, nace la retribución de la creatividad y el esfuerzo. Y el que paga sus deudas acabará siendo propietario.

El registro crea un sistema financiero eficiente que sustenta el orden económico: dinero, tributo y banca. Pero también un peligro. España parece ser un ejemplo de la indigestión que puede llegar a producir un registro eficiente. Una eficacia de la inscripción sobredimensionada en la jurisprudencia, un cuerpo de registradores excesivamente po-

deroso. El precio de la propiedad inmobiliaria se dispara, se accede a capitales sin fin, se fomenta indiscriminadamente la edificación y las obras públicas, y, cuando se descubre la gran burbuja inmobiliaria, el sistema financiero se colapsa.

Recientemente, el Tribunal de Justicia de las comunidades europeas condena a España por la falta de garantías de los deudores hipotecarios, y el defensor del pueblo de Ecuador demanda a España, en el Tribunal Europeo de derechos humanos, por la indefensión de los ecuatorianos que han adquirido viviendas en España y que ahora deben pagar una deuda desproporcionada respecto al valor de lo adquirido. Una situación crítica, pero parece que está empezando a superarse. El desarrollo económico español no se puede explicar sin el registro y no es extraño que, en medio de la tormenta, España haya escogido un presidente del gobierno registrador de la propiedad para llevar el navío a puerto.

Y es que el derecho registral lleva muchos siglos de desarrollo (paralelo al Estado), en un proceso de autoconocimiento y autodefinition. Una acusación: el registro desarraiga el hombre, expropia la tierra pa-



ra dársela al titular registral, crea un monstruo frío; el propietario sin rostro, que solo es representado por un nombre escrito en una pared. Pero también una convicción: el derecho es literatura, es palabrería, son conjeturas de leguleyos, escusa de los tiranos hasta que accede al registro.

Por el registro se crea la luz de lo público, a la búsqueda del origen de la deuda y de la propiedad. Hay que cambiar el chip: el derecho no es, o no solo es, el libro de la ley (autoridad), sino que el derecho es, o es también, el libro de la propiedad y de la deuda (el registro). Y no nos olvidemos de que el dinero fiduciario ha nacido como una página suelta del registro moderno: como encarnación del acreedor de los acreedores (el Estado, el tributo).

\*Del 20 al 24 de mayo, de 6:30 a 9:30 p.m., dictará el curso "El registro de la propiedad en España", organizado por el Programa de Segunda Especialidad en Derecho Registral de la Facultad de Derecho. Informes e inscripciones: 626-2000 anexo 5685 y pasederecho@pucp.pe

## EDUCACIÓN BÁSICA

Por  
**DR. LUIS SIME  
POMA**  
Docente del  
Departamento de  
Educación



### Más allá de las pruebas censales

**L**os resultados de las pruebas censales a escolares del segundo grado de educación básica, aplicadas a fines del 2012, han sido publicados recientemente por el Ministerio de Educación. Esta es la sexta vez que se aplican dichas pruebas, principalmente, para evaluar los niveles de comprensión lectora y de matemáticas en los niños y niñas de las diferentes regiones del país. Los resultados siguen siendo preocupantes a pesar de las políticas en gestión para mejorar la calidad de los aprendizajes escolares. Con respecto al 2010, los promedios indican que en matemáticas el porcentaje de alumnos con nivel satisfactorio disminuyó 1 por ciento (12.8%) y en comprensión lectora aumentó casi 2 por ciento (30.9%).

Siendo los avances tan po-

co significativos año tras año, ¿tiene sentido seguir realizando pruebas censales y anuales? Sería mejor pensar en pruebas muestrales, con una periodicidad diferente, para evaluar la comprensión lectora y las matemáticas; y rotar para evaluar otras áreas del currículo escolar que se ven relegadas en la política de evaluación y que son relevantes para la formación integral del estudiante.

Las pruebas censales nos aportan datos valiosos, pero nos informan de manera limitada sobre ciertos aspectos, como la calidad de los procesos pedagógicos existentes en las aulas. Inferimos que si los resultados que obtiene una escuela en la prueba censal son "buenos", es porque los procesos pedagógicos deben ser también "buenos", pero ello puede



ser relativo y hasta controversial. Hay escuelas que prefieren sacrificar horas de aprendizaje de otras áreas curriculares, diferentes a la de matemáticas y comunicación, a fin de preparar a los alumnos para las pruebas censales, incluso, hasta se les pide a los padres de los

alumnos considerados como menos capaces que no envíen a sus hijos el día de la prueba. Se puede estar creando así una cultura perversa de la evaluación. Desde el punto de vista pedagógico, son cruciales los procesos y no solo los resultados.

Para comprender mejor lo que está realmente sucediendo en los procesos, son necesarias políticas de investigación educativa. Explorar a fondo los procesos de enseñanza-aprendizaje que construyen docentes, alumnos, autoridades y padres requiere también de estudios de corte más cualitativos y longitudinales, basados en casos representativos a nivel nacional. Lamentablemente, estos han sido poco valorados y promovidos desde las diferentes gestiones del sector para la magnitud de la crisis educativa

que afrontamos. Las políticas para promover la calidad educativa deben tener como punto de partida y de llegada el comprender los procesos cotidianos escolares para mejorarlos, empoderando al docente como actor clave. A pesar de que varias regiones cuentan con un porcentaje del canon destinado a la investigación regional, poco se ha aprovechado para que las universidades públicas desarrollen políticas de investigación de largo aliento, que aporten a comprender y superar los problemas educativos de su región. Es dramático que en un periodo económico de más recursos, se invierta tan poco y sin una articulación estratégica regional entre las políticas de evaluación, de investigación y de intervención en el campo de la educación básica.



**PUCP**

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.  
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.  
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

**.edu**

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.  
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditor: Ricardo Reátegui. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

## MOOT MADRID

Por  
**MG. GIOVANNI  
PRIORI POSADA**  
Docente del  
Departamento de  
Derecho



# Excelente participación de equipo de Derecho

Recientemente he sido testigo de una de las experiencias más extraordinarias que me ha tocado vivir en trece años como profesor de nuestra Universidad: la entrega de cinco de nuestros alumnos y de su alta calidad académica y personal, admirada por profesores extranjeros, abogados distinguidos, incluso por los equipos con los que se enfrentaban. He sido testigo también de la extraordinaria labor que dos profesores de nuestra Universidad han hecho durante un año de trabajo. Su entrega desinteresada justificada solo por el amor a la docencia, dejando de lado sus actividades profesionales en Lima para encerrarse una semana en un hotel de Madrid con cinco jóvenes, sin importar las noches en vela y comiendo lo que se podía, para no perder las horas de discusión y entrenamiento, está dentro de lo más destacable.

No hay nada más grato que ver esa dedicación, inspirada solo por dejar bien alto el nombre de nuestra Universidad. Detrás de todo este movimiento, hay un gran sentimiento que ha sido definido por nuestro exdecano de Derecho Alfredo Villavicen-

cio como una "jornada de amor": por la docencia, por nuestra Universidad, por nuestros alumnos, por el Derecho. Para conseguir fondos para esta competencia, se movilizó a todo un equipo de personas y se desarrollaron varias actividades, entre ellas, la más destacable, la producción de una obra de teatro: *Doce hombres en pugna*. Dirigidos por Roberto Ángeles, 14 profesores, alumnos y egresados llevamos a cabo tres presentaciones en el Centro Cultural de la PUCP para recaudar fondos. Las entradas se agotaron para esas tres presentaciones en tan solo tres días.

Este gran movimiento ha dado los siguientes resultados: subcampeones del Moot Madrid en las rondas orales, es decir, el segundo mejor equipo de la competencia; y segunda mejor demanda de la competencia. ¿Cuál es la trascendencia de esto? La competencia fue entre estudiantes de pregrado y posgrado, y los nuestros les ganaron incluso a los de posgrado. Participaron 23 universidades de 8 países, y es la primera vez en toda la historia del Moot Madrid



que una universidad no europea disputa la final. Además, nuestros alumnos han sido identificados por el resto de equipos como el mejor grupo humano.

Esta gesta se logró a pesar de algunos inconvenientes, esos que siempre se presentan en los grandes retos. A modo de resumen: para pasar a la semifinal se nos cambió de rol por un error del otro equipo, que era uno de los más fuertes de la competencia, la Universidad del Rosario de Colombia, los mismos que nos habían

eliminado en los cuartos de final en la competencia de Washington en octubre del 2012, pero, a pesar de ello, les ganamos.

Las audiencias de nuestro equipo eran las más concurridas y los organizadores se veían en la necesidad de buscar los directorios más grandes de los estudios donde se llevaban a cabo las competencias para que allí se desarrollaran. Todo rival vencido por nuestros alumnos acudía a sus audiencias sucesivas, no solo a verlos sino también a alentarlos. Lograban enamorar a sus contendores. Los jurados de la competencia fueron catedráticos de derecho procesal, internacional y mercantil; importantes arbitralistas, destacados abogados de los estudios más importantes de Madrid; todos ellos, y los entrenadores de los equipos contendores, solo tenían palabras de elogio para nuestros muchachos y entrenadores.

La mañana en que el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid (presiden-

te del Tribunal Arbitral de la final) anunció el ganador de la última audiencia, el auditorio quedó en silencio. Los integrantes y entrenadores de los demás equipos, apostados al lado del nuestro, así como los árbitros de las otras audiencias, no fueron a saludar a quien para ese Tribunal había sido el ganador, sino a nuestro equipo porque lo consideraban el mejor. Los propios organizadores voltearon a mirarnos. Todos se nos acercaron, nos felicitaron y, al término de la ceremonia, aplaudieron a nuestros muchachos. "Es muy difícil encontrar un equipo como este en una competencia así", repetían.

Para muchos, habíamos ganado. Más allá de quién quedó formalmente como ganador, quedaba claro que el mejor equipo fue el nuestro. Nuestro equipo estuvo conformado por Walter Piazza, Guillermo Arribas, Fabio Núñez del Prado, Jorge Luis Morelli y Andrea Cadenas, y los profesores Alfredo Bullard y Roberto Ángeles. Este es solo un ejemplo de una de las gestas de nuestros alumnos y profesores, que nos invitan no solo a apoyar comprometidamente estas iniciativas, sino también a homenajear a quienes las lograron. ■

## GENERACIÓN DE DIÁLOGO PERÚ-CHILE

Por  
**DR. FABIÁN  
NOVAK**  
Director del  
Instituto de Estudios  
Internacional



# Nuestro compromiso con la paz y la buena vecindad

Sin duda, uno de los valores fundamentales que impulsa la PUCP es el de la paz, entendida no solo como la ausencia de conflicto sino también como sinónimo de armonía y confraternidad.

En este sentido, nuestros Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y el Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile, con el respaldo de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, han venido promoviendo encuentros, desde hace cuatro años, alternadamente en Lima y Santiago, buscando crear un espacio de diálogo entre académicos y profesionales de diversas áreas, con el objetivo de contribuir, desde la sociedad civil, a la normalización de nuestras relaciones y a la construcción de una relación vecinal

distinta después de La Haya.

En este sentido, participan en el grupo periodistas, abogados, economistas, sociólogos, historiadores, sacerdotes, músicos, miembros de las fuerzas armadas y del servicio diplomático en situación de retiro, muchos de los cuales han ocupado altos cargos en sus respectivos países.

En este esfuerzo, los veinticuatro miembros del grupo Generación de Diálogo Perú-Chile hemos publicado una serie de documentos de trabajo, cuyo propósito es plantear propuestas concretas para un fortalecimiento de la relación. Así, se han publicado seis documentos en torno a experiencias de paz y buena vecindad, aspectos históricos, económicos y comerciales, migratorios, de seguridad y defensa, y sobre el



rol de los medios de comunicación. Asimismo, se encuentran en edición otros aportes sobre energía, recursos hídricos y medio ambiente, el rol de las iglesias y la educación.

De igual forma, los miembros del grupo emitimos un comunicado en septiembre del año pasado, que fue difundido en los principales medios

de comunicación del país, y en el cual sugerimos: a) alentar la promoción de una cultura de paz. b) En lo inmediato, trabajar con los medios de prensa, los medios oficiales y las redes sociales para mantener un clima de paz, así como orientar a la opinión pública para el escenario posterior al fallo. Este esfuerzo debe ser convocante e inclusivo, para darle mayor sustento social a las políticas futuras. c) Incrementar las medidas de confianza mutua, dinamizando los mecanismos bilaterales de diálogo y cooperación en materia de seguridad y defensa ya existentes. d) Aumentar al máximo los esfuerzos de integración en las zonas fronterizas, a fin de lograr su mayor complementación, profundizando los trabajos del Comité de Fronteras. e)

Trabajar conjuntamente para asegurar las mejores condiciones de trabajo y seguridad de los inmigrantes. f) Intensificar los esfuerzos conjuntos para alcanzar los mercados asiáticos y atraer inversión. g) Fomentar las alianzas empresariales, los flujos comerciales y las inversiones bilaterales. h) Fortalecer la cooperación en foros internacionales, como la Alianza del Pacífico, la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (Trans Pacific Partnership-TPP) y las conexiones con los países del Atlántico, entre otros.

Esto representa, en suma, una agenda de futuro para las relaciones entre el Perú y Chile, más allá del fallo de La Haya. ■

especial » EL ADIÓS DE UN LUCHADOR

LA REPÚBLICA



# Descans

PERSONALIDADES DE DISTINTAS COP  
 A NUESTRA UNIVERSIDAD, RECUERDA  
 JAVIER DIEZ CANSECO, DESTACADO  
 EGRESADO DE NUESTRA CASA DE ES

Por  
**LOURDES MOCHIZUKI**

Quienes conocieron a Javier Diez Canseco Cisneros coinciden en describirlo, a pesar de eventuales discrepancias ideológicas, como un político de limpia trayectoria, ético y solidario con las causas de los menos favorecidos. El incansable parlamentario y líder del Partido Socialista falleció el sábado 3 de mayo, a las 10:15 pm, a los 65 años, víctima de un agresivo cáncer.

Contestatorio desde sus inicios, Diez Canseco inició su carrera política a fines de los años sesenta mientras estudiaba Sociología en nuestra Universidad. Fue dirigente estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales y luego presidente de la FEPUC.

Militante de izquierda durante 45 años y congresista durante 27, Javier Diez Canseco llevó a cabo una lucha sin cuartel contra el autoritarismo y la corrupción, así como una defensa incansable de los derechos humanos, especialmente de las víctimas de la violencia y las minorías. A lo largo de su extensa carrera política, se mantuvo siempre cerca de la PUCP.



FRES. Propaganda d

**LOURDES FLORES**

Lideresa del Partido Popular Cristiano (PPC)



“Javier Diez Canseco fue un político que tuvo el valor de ser consecuente con sus ideas. Mi comentario viene desde la distancia ideológica. Precisamente porque discrepo con sus ideas es que puedo valorar la significación y la importancia que tiene la consecuencia.

Yo he respetado mucho a Javier porque no fue un hombre que se ha ido moviendo en tiempos de acomodo ideológico.

De la misma manera que tuve la oportunidad de enfrentarme con él en más de una ocasión, también tuvimos magníficas circunstancias en las que coincidimos defendiendo la democracia. En 1996 se promulgó la Ley de Interpretación Auténtica (que facultaba al presidente para presentarse a la Presidencia por tercera vez), contra la que nos opusimos recogiendo firmas para convocar un referéndum.

Además, enfrentamos otros signos autoritarios del fujimorismo, defendimos los magistrados del Tribunal Constitucional (destituidos por el Congreso por intentar sancionar dicha ley) y estuvimos en contra de todas las normas de destrucción del estado de derecho. Fue en estas luchas conjuntas donde descubrí a un aliado inmejorable, valiente, decidido, peleador y consecuente”.

**HENRY PEASE**

Expresidente del Congreso y director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas



“En política, teníamos posiciones diferentes, debido a que en esos años (fines de los 70), la izquierda era muy prepolítica y enfrentaba drásticamente al que pensaba ligeramente distinto. Sin embargo, siempre vi a una persona entregada totalmente a una causa, luchando por sus ideales, enfrentando lo que consideraba mal y rompiendo donde normalmente se evita romper. Sea cual sea la vertiente de la izquierda, siempre defenderá la misma causa: servir a los de abajo y empoderarlos para generar igualdad. El político es un servidor de su pueblo y no un servidor de sus propios intereses, no me queda ninguna duda de que así actuó Javier. Sirvió al Perú toda su vida y luchó por la igualdad.

Y aunque discrepara ideológicamente con el resto, siempre fue una persona correcta y decente. Eso se evidenció en todos los años que estuvo en el Congreso. Y sobre este punto expreso mi indignación absoluta cuando sus detractores inventaron una acusación que no tenía pies ni cabeza. Javier Diez Canseco nunca hizo política para servirse a sí mismo ni a sus intereses, y esta suspensión fue, claramente, una venganza de parte de sus enemigos de siempre. Al margen de si fue correcta o no la ruptura, es el derecho de cualquier parlamentario poder hacerla, y es inaceptable que se haya inventado esa patraña para afectar su honor”.

Y aunque discrepara ideológicamente con el resto, siempre fue una persona correcta y decente. Eso se evidenció en todos los años que estuvo en el Congreso. Y sobre este punto expreso mi indignación absoluta cuando sus detractores inventaron una acusación que no tenía pies ni cabeza. Javier Diez Canseco nunca hizo política para servirse a sí mismo ni a sus intereses, y esta suspensión fue, claramente, una venganza de parte de sus enemigos de siempre. Al margen de si fue correcta o no la ruptura, es el derecho de cualquier parlamentario poder hacerla, y es inaceptable que se haya inventado esa patraña para afectar su honor”.

**EDUARDO DARGENT**

Político y docente del Departamento de Ciencias Sociales



“Tuve la suerte de poder verlo en acción. Era uno de los parlamentarios que más en serio se tomaba el tema de las investigaciones a los casos de delitos económicos y financieros, cometidos durante el fujimorismo, y que mejor dominaba los procedimientos parlamentarios de investigación. Y aunque no siempre coincidíamos en todas las interpretaciones de los casos, su aporte fue muy valioso, pues siempre se esforzó para que toda la información obtenida pudiera ser judicializada.

Algo extremadamente valioso no solo para las personas de izquierda, sino también para las de centro o derecha liberal es la simetría de poder. Él era una persona muy consciente de que el origen, la raza o los problemas congénitos, en países con profundas desigualdades como el nuestro, podía generar asimetrías de poder. En los ochenta, esto dio lugar a situaciones de injusticia espantosas, como la guerra interna. Justamente, en sus primeros años en el Parlamento, en el momento más peligroso, fue uno de los primeros en rescatar la dimensión de los derechos humanos. Fue muy importante su labor de denuncia pues dio visibilidad a los problemas que sufrían los sectores vulnerables e intentó evitar los excesos que se cometieron.

Fue el líder de la izquierda peruana que tuvo más éxito a nivel de política electoral y en cuanto a presencia parlamentaria”.



# sa en paz, Javier

RIENTES POLÍTICAS, VINCULADAS  
 AN CON CARIÑO Y ADMIRACIÓN A  
 CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA Y  
 STUDIOS.

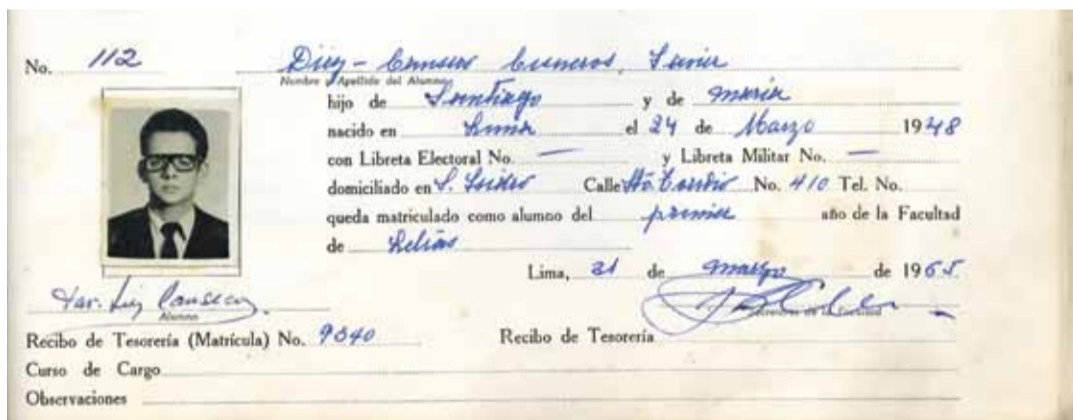
ARCHIVO PUCP



EN LA PUCP. En el 2003, Diez Canseco (abajo-derecha) participó en una reunión de expresidentes de la FEPUC.



del Frente Revolucionario de Estudiantes Socialistas, liderado por Diez Canseco.



LIBRO DE MATRÍCULAS. Ficha de ingreso de Javier Diez Canseco a la, entonces, Facultad de Letras en 1965.

## ANTONIO ZAPATA

Historiador y docente del Departamento de Humanidades



● “Militamos juntos en el Partido Unificado Mariateguista. Siempre fue una persona de ideas firmes, un buen polemista. Conservaba la calma en situaciones difíciles, y tenía capacidades para aconsejar y liderar. Siempre fue un buen líder, alguien que asumía responsabilidades sobre colectivos y sabía guiar. En sus años como parlamentario, su compromiso fue con los derechos humanos, por la difícil situación de violencia que vivía la población rural a manos de Sendero Luminoso, en un inicio, y por parte del Estado, después.

Cuando joven, el viento parecía soplar a su favor, pues las juventudes tenían un fuerte compromiso social y militaban en la izquierda. Pero con la caída del muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y el triunfo del neoliberalismo, todo cambió. En este proceso, Javier también fue transformándose: tomó conciencia de nuevas realidades y se reubicó políticamente, primero, dentro de la democracia, y, en ella, en el ala izquierda.

Por encargo suyo, debido a mi profesión de historiador y a la confianza que me tenía, terminé de escribir *Camada Javier*, un libro simple, con testimonios y partes autobiográficas. Él siempre tuvo un fuerte espíritu crítico, era muy exigente. Como amigo, era una persona cálida y preocupada por los demás, tenía la sonrisa fácil y un humor criollo”.

## ROSA MARÍA PALACIOS

Abogada, periodista y egresada de nuestra Facultad de Derecho



● “Lo recuerdo como un político muy luchador por sus ideas, batallador, terco y sin miedo, pues decía exactamente lo que pensaba. Muy honesto intelectualmente y en lo material también. Era un magnífico entrevistado porque era una persona preparada y tenía una capacidad notable de argumentación. Llegaba al set conociendo los temas de los que hablaríamos y tenía una muy buena capacidad de debate.

Teníamos visiones completamente diferentes, y creo que es uno de los políticos con quienes más me he peleado en la mesa, sin embargo, en las dos últimas entrevistas que tuvimos, una en octubre y otra en enero, estuvimos de acuerdo en varios puntos. Primero porque a él se le persiguió en el Congreso de una manera muy injusta. Se le quiso descalificar moralmente, sabiendo que su vida privada era el lado donde más le iba a doler, pues siempre se preocupó por proteger la intimidad de su familia. En la última entrevista, dejó la idea de que había que reformar el Congreso, que había que discutir no solo la posibilidad de una renovación del Parlamento, sino también la de una rendición de cuentas y la posibilidad de que estos señores puedan ser revocados. Dejó una especie de testamento político: ¿qué hacer con el Congreso? Y esa inquietud, más allá de ideologías, nos mueve a todos: el Congreso es una institución prestigiosa”.

## CRISTINA VALEGA

Presidenta de la Federación de Estudiantes (FEPUC)



● “Como presidente de la FEPUC, Javier Diez Canseco se preocupó por consolidar el movimiento estudiantil, pero, al mismo tiempo, estuvo bastante enfocado en el tema externo. Por un lado, quería tener contacto con los centros federados y hacer un trabajo organizado, vinculándose con otros movimientos articulados, pero siempre tenía presente lo que pasaba en el país. Él buscaba que los jóvenes participen en la política del país, y, como estudiantes que se estaban formando, pensaba que el aprendizaje que se recibía en las aulas debía ser aplicado a la realidad del país.

De la misma manera, recordamos que Javier siempre nos acompañó en los eventos que se hicieron para defender nuestra autonomía universitaria, como, por ejemplo, el ‘Cercos por la autonomía’, el 23 de septiembre del 2011. Se sentía parte de la causa y nos respaldaba con argumentos sólidos en todo momento, honrándonos con su presencia en los momentos más difíciles. Más allá de las ideologías, Javier fue una persona ética y un político como los que ya no se ven. Su ejemplo servirá para inspirar a la juventud, pues desde joven creyó en luchar por el país, nunca se sintió menos que nadie. Sabía que era una persona que podía hacer la diferencia y es lo que intentó hacer”.

# noticias

DEMOSTRACIÓN

## Sistemas aéreos no tripulados

Los sistemas aéreos no tripulados están revolucionando la forma de explorar nuestro entorno global. Encuentra aplicaciones en la agricultura de precisión, la arqueología, el manejo de bosques y selva, la exploración de minerales, el análisis de suelos, de recursos hídricos, medio ambiente, la seguridad ciudadana, inspección de infraestructura (puentes, carreteras, torres de alta tensión, oleoductos, etc.), así como también el manejo y prevención de desastres.

En ese sentido, la PUCP tiene un proyecto de creación de un Laboratorio de Sistemas Aéreos no Tripulados. Lo que se busca es desarrollar este tipo de sistemas desde su concepción hasta su aplicación; realizar investigación de los aspectos científicos y tecnológicos de ellos; diseñar y construir sistemas para aplicaciones específicas, basándose en necesidades del medio local y regional; proporcionar servicios a personas, empresas o instituciones que lo requieran; y capacitar a los usuarios que ne-

cesiten dichos servicios.

Hasta el momento, las especialidades de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica y Arqueología se han mostrado interesadas. A toda la comunidad universitaria y a todos los demás interesados en formar parte de este proyecto multidisciplinario, les contamos que este jueves, a las 12:45 p.m., en el Jardín Central de nuestra Universidad, habrá una demostración de aeronaves no tripuladas. Están todos invitados. ■

III SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL

## Proceso y constitución

La Facultad de Derecho y la Maestría en Derecho Procesal de la PUCP organizan esta tercera edición del Seminario Internacional Proceso y Constitución que se realizará en campus.

Es así que, del 14 al 17 de mayo, de 4:30 a 10 p.m., en el Auditorio de Derecho, distinguidos profesores nacionales

y extranjeros debatirán sobre el impacto de las garantías constitucionales en el proceso. El objetivo es mantener el espacio de reflexión acerca de la relación entre garantías constitucionales y proceso, y la incidencia de las primeras en el rediseño del contenido de varias instituciones procesales.

El costo para estudiantes de pregrado es de S/. 170 y para la comunidad PUCP en general, S/. 260. Si necesitas información acerca de las tarifas corporativas, escribe a inscripciones.corporativas@pucp.edu.pe. ■

**+información:**

<http://seminario.pucp.edu.pe/derecho-procesal/>

SEMINARIO

## La investigación de la comunicación en América Latina

La Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación y la Asociación Peruana de Investigadores de la Comunicación (APEIC) organizan el seminario "La investigación de la comunicación en América Latina", que se realizará este viernes 17 de mayo, de 9 a.m. a 1 p.m., en el CCPUCP (Av. Camino Real 1075, San Isidro).

Se contará con la participación del presidente de la ALAIC, el Dr. César Bolaño, quien ofrecerá una conferencia dedicada a presentar las políticas de fomento a la investigación en Brasil. Luego

habrá un panel compuesto por Martha Barriga (UNMSM), Franklin Cornejo (UARM), Gaspar Orellana (UNCP), Teresa Quiroz (Universidad de Lima) y Abelardo Sánchez-León (PUCP), quienes examinarán la situación y las políticas de promoción de la investigación en sus centros de estudios. Este evento forma parte de las actividades preparatorias del XII Congreso de ALAIC, que se realizará en nuestro campus el 2014. El ingreso es libre. ■

**+información:**

[alaic2014@pucp.pe](mailto:alaic2014@pucp.pe)

ESTE MARTES

## Ministro Roncagliolo en la PUCP

Como parte del Ciclo de Conferencias Magistrales del año académico 2013, organizado por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, se realizará este martes, a las 7 p.m., en el Auditorio de Humanidades, la conferencia "Política exterior y política interior del Perú", que estará a cargo del ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo.

Toda la comunidad académica y público interesado en el tema está cordialmente invitado. El ingreso es libre, previa inscripción. ■

**+información:**

<http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/>



## nos cuenta

**ING. ROBERTO MONTOYA**  
Vicerrector administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá



Como parte del proyecto **Mejoremos PUCP** ([www.pucp.edu.pe/mejoremospucp](http://www.pucp.edu.pe/mejoremospucp)), que busca asegurar la sostenibilidad de nuestro sistema universitario, nos visitó el Dr. Montoya para compartir las experiencias, y lecciones aprendidas en la implementación del sistema de información académico y administrativo en su casa de estudios.

**¿Cómo se dio el proceso de traslado a los sistemas de información en su universidad?**

Lo que hizo la Universidad Javeriana, a diferencia de la PUCP, es que la primera etapa fue de implementación de los sistemas de información académica, y luego hicimos la implementación de lo que ustedes están haciendo actualmente, que son los sistemas de información administrativos, con módulos financieros, de gestión humana y de compras. Esa implementación la terminamos hace casi dos años, y ahora estamos funcionando con esos nuevos sistemas de información.

**Al implementar su nuevo sistema, ¿cuáles son las mejoras que se han dado?**

Hemos logrado mayor eficiencia, información más oportuna, tanto académica como administrativa, para la toma de decisiones. Además, una mejor gestión de la universidad, en términos del cuerpo profesional, del manejo de los estudiantes, simplificación, y eliminación de colas y ahorro. Ahora tenemos una información más consolidada y podemos hacer negociaciones en conjunto.

**¿Nos puede dar un ejemplo de cómo era antes y cómo ha cambiado?**

Con respecto a lo académico, los alumnos tenían que ir físicamente a hacer el trámi-

te para inscribirse en los cursos y hacer cola para pagar la matrícula. Hoy en día, todo eso lo pueden hacer a través de un sistema en línea. Todos los procesos de vinculación de un profesor se hacen mediante un flujo de aprobaciones, sin que fluyan papeles en físico. En tema de compras, antes la universidad no tenía la información de la totalidad de compras que se hacían, hoy, a través de un sistema central, sabemos qué se está comprando, y nos permite hacer negociaciones en colectivo y en volumen que le permite ahorros a la universidad.

**¿Por qué es importante que una universidad haga estas mejoras?**

Porque se trata de una organi-

zación y una, con el tamaño de la PUCP, con el número de empleados que tiene, el presupuesto que maneja y la complejidad que significa administrarla en un mundo tan competitivo en el que se busca la excelencia, sin duda, la herramienta para hacer una mejor universidad y gestionarla está en los sistemas de información. Definitivamente, el mundo de una universidad ha cambiado, y tomar decisiones adecuadas requiere información oportuna y confiable. Cuando se tiene diez o quince facultades, tantos programas académicos y un gran número de profesores, la información es fundamental. El mundo exige que uno tome decisiones más rápidas.

## CONFERENCIAS



## Arqueología y patrimonio

Estudios Generales Letras, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, y el Departamento de Humanidades presentan el ciclo de conferencias "Arqueología y patrimonio en los albores de la civilización", que se realizará el 16 y 17 de mayo, de 4 a 8 p.m., en el Auditorio de EEGLL, que estará a cargo de profesores

e investigadores del Centro de Arqueología de la Universidad de Stanford (EE.UU.)

El jueves se dictará "Working with communities at Catalhöyük", a cargo de Ian Hodder; y "The right to world heritage", a cargo de Lynn Meskell. Asimismo, el viernes Hodder ofrecerá la conferencia "Human-thing entangle-

ments at Catalhöyük, Turkey, 9000 years ago"; y Meskell, "Figure worlds at Catalhöyük".

Los eventos se dictarán en inglés. Las personas interesadas en asistir deberán enviar su nombre completo y DNI a eventos.arqueologia@pucp.pe. Las vacantes son limitadas. ■

## SOBRE EL TERRORISMO

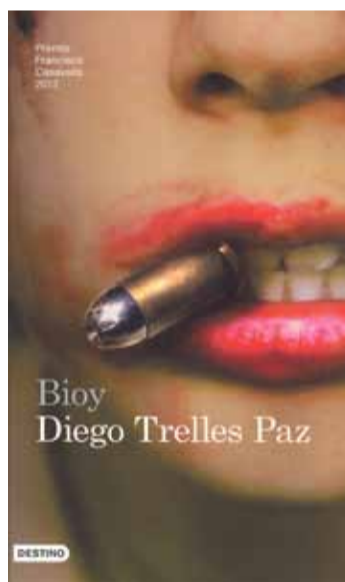
## Diego Trelles presenta "Bioy"

Este jueves 16, en el Auditorio de EEGLL, a las 12 p.m., Diego Trelles Paz (Lima, 1977) presentará su tercer libro llamado *Bioy*, novela ganadora del Premio Francisco Casavella 2012, otorgado en España, y que muestra el horror y la violencia de los años del terrorismo en el Perú.

Trelles es doctor en literatura hispanoamericana por la Universidad de Texas, en Austin. Ha publicado el libro de relatos *Hudson, el redentor (y otros relatos edificantes sobre el fracaso)* (Caleta libros, 2001), la novela *El círculo de los escrito-*

*res asesinos* (Editorial Candaya, 2005) y una antología de nueva narrativa latinoamericana *El futuro no es nuestro* (Editorial Uqbar), que ha sido publicada en 8 países.

"Es una novela sobre la memoria política, sobre aquello que nos pasó como sociedad. Lo más importante para una comunidad de cualquier país es la memoria, no olvidar lo que nos pasó, luchar contra la amnesia. La violencia fue tanta en este país y tan irracional que a mí hasta me sobraba material", explica el joven escritor. El ingreso es libre. ■



## CONFERENCIAS

## Hempel lectures

Este año, gracias a las gestiones de nuestro Centro de Estudios Filosóficos, la PUCP será anfitriona de las prestigiosas Hempel Lectures, que estarán a cargo del Dr. Scott Soames, profesor de filosofía de University of Southern California.

Se discutirá el tema del lenguaje, la mente y el significado en tres conferencias: "Language, meaning, and information: a case study on the path from philosophy to science" (miércoles 15), "The metaphysics and epistemology of information" (jueves 16), y "Millian modes of presentation" (viernes 17).

Las conferencias serán en



inglés, de 5 a 7 p.m., en el Auditorio de Humanidades. El ingreso es libre. ■

+información:  
<http://cef.pucp.edu.pe/>

## CONFERENCIA

## Crecimiento verde

La Facultad de Ciencias Sociales y la Maestría de Biocomercio y Desarrollo Sostenible organizan la conferencia magistral "Crecimiento verde en la agenda global", que estará a cargo de la Dra. Isabel Studer, especialista en Relaciones Internacionales de la School of Advanced International Studies de la Universidad de Johns Hopkins, en Washington D.C. (EE.UU.).

Este evento se realizará este jueves, de 6 a 9 p.m., en el Auditorio Gustavo Gutiérrez. El ingreso es libre. ■

+información:  
[aurora.araujo@pucp.edu.pe](mailto:aurora.araujo@pucp.edu.pe)

## calendario académico

## MIÉRCOLES 15

● **Seminario "Los mapas de progreso en matemática, comunicación y ciudadanía"**. Desde hoy hasta el miércoles. Organiza: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE-PUCP). Costo: S/. 100. Horario: de 5 a 8 p.m. Lugar: aula R-101 (Facultad de Educación).

## JUEVES 16

● **Debate "América Latina sin Chávez: nuevos desafíos para la región en el poschavismo"**. Se discutirá acerca de las nuevas relaciones de poder en la región luego del fallecimiento del líder venezolano, y se responderá otras interrogantes, como el impacto de la continuidad de Maduro para la política regional o el rol de UNASUR. Organiza: Internacia. Hora: 12 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez.

● **Conversatorio "Institucionalidad estatal y pueblos indígenas"**. Contará con la exposición del doctor Gustavo Zambrano, docente de la Facultad de Derecho y exfuncionario del Viceministerio de Interculturalidad. Los comentarios estarán a cargo de los docentes Fidel Tubino, Juan Ansión y Armando Guevara. Organiza: Grupo de Estudios Interculturales. Hora: 12 p.m. Lugar: aula Z-212.

● **Conferencia "Gerencia de empresas sociales para la innovación y desarrollo local"**. Estará a cargo del PhD. Mario Vargas Sáenz (Colombia), director de la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación y el Desarrollo Local de la Universidad EAFIT, de Medellín. Organiza: Maestría en Gerencia Social. Hora: 7 p.m. Lugar: Sala de eventos de EEGCC.

● **Seminario "Aspectos generales de la obligación tributaria y los procedimientos tributarios"**. Estará a cargo de la Dra. Carmen del Pilar Robles Moreno, consultora de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, y profesora de la Facultad de Derecho. Organiza: la Facultad de Ciencias Contables. Hora: 7 p.m. Lugar: Sala de grados y eventos de la Facultad de Ciencias Contables.

## JUEVES 23

● **Conferencia "Aprendizaje permanente y su impacto en el ámbito profesional"**. Participan: Maurizio Betti e Ivo Giuseppe Pazzagli, de la Universidad de Bologna (Italia). Organiza: Centro de Educación Continua

de la PUCP. Horario: de 9 a.m. a 12 p.m. Lugar: Auditorio de Derecho. Más información: [info\\_cec@pucp.edu.pe](mailto:info_cec@pucp.edu.pe)

● **Conferencia "¿Cómo surgió la moral, la normatividad y el Estado?"**. Se realizará el 23 y 24 de mayo. Participará como ponente internacional Alejandro Rosas, de la Universidad Nacional de Colombia. Organiza: EEGLL. Hora: 23, a las 12 p.m.; y 24, a las 10 a.m. Lugar: Auditorio de EEGLL. Más información: <http://facultad.pucp.edu.pe/generales-letras/>

● **Coloquio "Justicia y paz en la era global. Reflexiones a partir de 'El derecho de gentes', de John Rawls"**. Forma parte de la presentación de la nueva serie "Cuadernos de Trabajo del CICAJ". Organiza: Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ), del Departamento de Derecho. Hora: 12 p.m. Lugar: Auditorio Armando Zolezzi.

● **Conferencia de cultura bursátil "Mercado de capitales y la bolsa de valores"**. Estará a cargo de Roberto Flores Saona, jefe del área de Investigación & Análisis de Mercado de Intéligo SAB. Organiza: Facultad de Ciencias Contables. Hora: 12:30 p.m. Lugar: Sala de Grados y Eventos de la Facultad de Ciencias Contables. Más información: <http://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-contables/>

## CONVOCATORIAS

● **Curso Planificación estratégica. Va del 14 al 13 de mayo**. Organiza: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Informes: [pbarranzuela@pucp.edu.pe](mailto:pbarranzuela@pucp.edu.pe)

● **Curso La gestión pública de las contrataciones del Estado. Va del 14 al 13 de mayo**. Organiza: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Informes: [pbarranzuela@pucp.edu.pe](mailto:pbarranzuela@pucp.edu.pe)

● **Diplomatura en Especialización en gestión de proyectos de construcción**. Va del 17 de mayo al 30 de noviembre. Organiza: Sección Ingeniería Civil. Informes: [construccion@pucp.edu.pe](mailto:construccion@pucp.edu.pe)

● **Diplomatura en Gestión, mejora, rediseño y automatización de procesos**. Empieza el 18 de mayo. Organiza: Instituto para la Calidad. Informes: [ventas.calidad@pucp.edu.pe](mailto:ventas.calidad@pucp.edu.pe)

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

# investigación

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PUCP

## Manos a la obra

NUESTRA UNIVERSIDAD CUENTA CON SETENTA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN ESTUDIOS EN DIVERSOS CAMPOS, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR EN EL ÁMBITO ACADÉMICO E IMPACTAR EN LA SOCIEDAD

Por  
**PABLO TIMOTEO**

Desde que se conformó el Grupo de Apoyo al Sector Rural en 1991, bajo la coordinación del Ing. Miguel Hadzich, la inscripción de grupos de investigación de nuestra Universidad ha crecido exponencialmente hasta alcanzar los 70 inscritos a la fecha. Cada uno de ellos tiene planes de trabajo particulares y ramas de estudio diferentes, pero cuentan con un objetivo común: desarrollar investigaciones que contribuyan en el ámbito académico y que impacten en la sociedad.

En el 2009 nació el Vicerrectorado de Investigación (VRI) con el objetivo de promover, financiar y gestionar la investigación en la PUCP, lo cual sirvió para unificar esfuerzos, y generar nexos al interior y exterior de la institución. Pero el impulso de estos equipos alcanzó un nuevo nivel el pasado 26 de abril de este año, cuando se realizó la primera presentación de grupos de investigación PUCP ante el equipo rectoral. “Ha superado nuestras expectativas. 31 grupos han podido exponer qué están desarrollando, la importancia de su trabajo y el plan para los próximos meses. El resultado es muy alentador porque los miembros del equipo rectoral han quedado muy satisfechos con el potencial en investigación que tiene la Universidad”, explica el Dr. Benjamín Marticorena, jefe de la Oficina de Evaluación de la Investigación (OEI), del VRI.

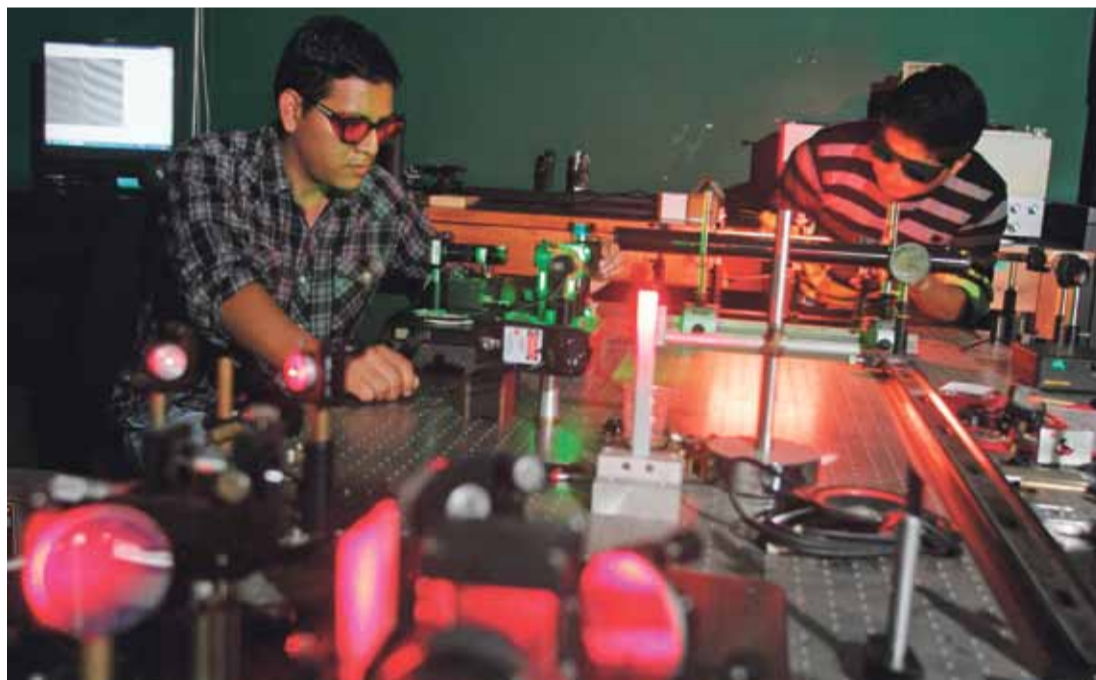
**LÍDERES EN INVESTIGACIÓN.** Actualmente, los Grupos de Investigación PUCP se encuentran en una carrera por la representatividad en sus temas de interés.

Debido al nivel de producción, hay algunos equipos que ameritan una mención particular. Es el caso del Grupo Óptica Aplicada, bajo la coordinación del Mg. Guillermo Baldwin, que ha logrado generar nexos industriales.



FOTOS: FÉLIX INGARUCA

**ARQUEOLOGÍA.** El Grupo del Programa Arqueológico San José de Moro es dirigido por el Dr. Luis Jaime Castillo.



**BUENA VISIÓN.** El Grupo Óptica Aplicada, coordinado por el Mg. Guillermo Baldwin, realiza una labor destacada.

Del mismo modo, el Grupo de Formación y Procesamiento de Imágenes Médicas, del Dr. Benjamín Castañeda, tiene una alta producción de artículos científicos y resultados en ingeniería médica. En otro campo, el Grupo de Telecomunicaciones Rurales, dirigido por el Dr. David Chávez, ha logrado un profundo impacto social al llevar telemedicina a zonas inhóspitas de la selva peruana.

“El trabajo del grupo Axis Arte, bajo la coordinación de la profesora Edith Meneses, es singularmente bueno, y tiene vínculos estrechos con municipalidades, entidades

de base y empresas que asumen sus trabajos de investigación. El Grupo de Carbón y Biomasa, de la Ing. Estela Assureira, tiene una especial importancia, ellos trabajan para capitalizar los desechos de las cosechas y producir energía de origen biológico. También es relevante el trabajo, en el norte del país, del Grupo del Programa Arqueológico San José de Moro, del Dr. Luis Jaime Castillo; y la lista continúa”, señala el Dr. Marticorena.

**UNO PARA TODOS.** Los equipos que conforman el directorio del Vicerrectorado de Investigación cuentan con el apoyo de la PUCP para recibir financiamiento directo o externo a través de concursos, lo cual promueve la competencia, la creación de nexos, la búsqueda de la excelencia y la diversificación de los temas.

El Dr. Marticorena hace hincapié en que el fomento de los grupos de investigación no limita el desarrollo de las investigaciones individuales ni su financiamiento, sino, por el contrario, promueve la retroalimentación de avances y la continuidad de las investigaciones a partir de primeros resultados. Del mismo modo, no hace diferencias entre los grupos de investigación de la PUCP porque “cada cual tiene una naturaleza distinta y no se puede decir que alguno sea mejor que otro, (...) pero, sobre todo, porque en cada grupo hay gran motivación para producir nuevos conocimientos”.

¿Estás interesado en conformar un grupo de investigación PUCP? Entonces toma nota: tu equipo debe estar integrado por al menos dos profesores y dos alumnos, debe contar con un plan de trabajo de dos años (como mínimo) y el aval del jefe del departamento al que pertenecen. Tras una reunión con autoridades de la Dirección de Gestión de la Investigación, y en un plazo de quince días, el responsable del equipo recibirá la confirmación de la inscripción como grupo de investigación PUCP. Puedes escribir a [oein@pucp.edu.pe](mailto:oein@pucp.edu.pe) para conocer más al respecto. ¡A poner manos a la obra! ■

### POLÍTICA DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Durante la presentación de los Grupos de Investigación PUCP del pasado 26 de abril, la Dra. Pepi Patrón, vicerrectora de Investigación, hizo referencia al documento “Políticas de promoción de grupos de investigación de la PUCP”, el mismo que será llevado al Consejo Universitario antes de su oficialización. “Lo que expresa el documento es lo que la Universidad debe hacer para fortalecer los grupos de investigación, afianzar sus actividades y hacer crecer la producción intelectual en la PUCP”, detalla el Dr. Benjamín Marticorena, jefe de la OEI. Entre sus principales lineamientos, el documento establece una convocatoria específica para grupos de investigación y acceso a un fondo que les permitirá traer especialistas externos que participen en sus investigaciones o en encuentros científicos. Del mismo modo, miembros de nuestros grupos podrán exponer y participar en encuentros científicos en otros centros de investigación a nivel nacional e internacional, gracias al mismo fondo.

### En la web:

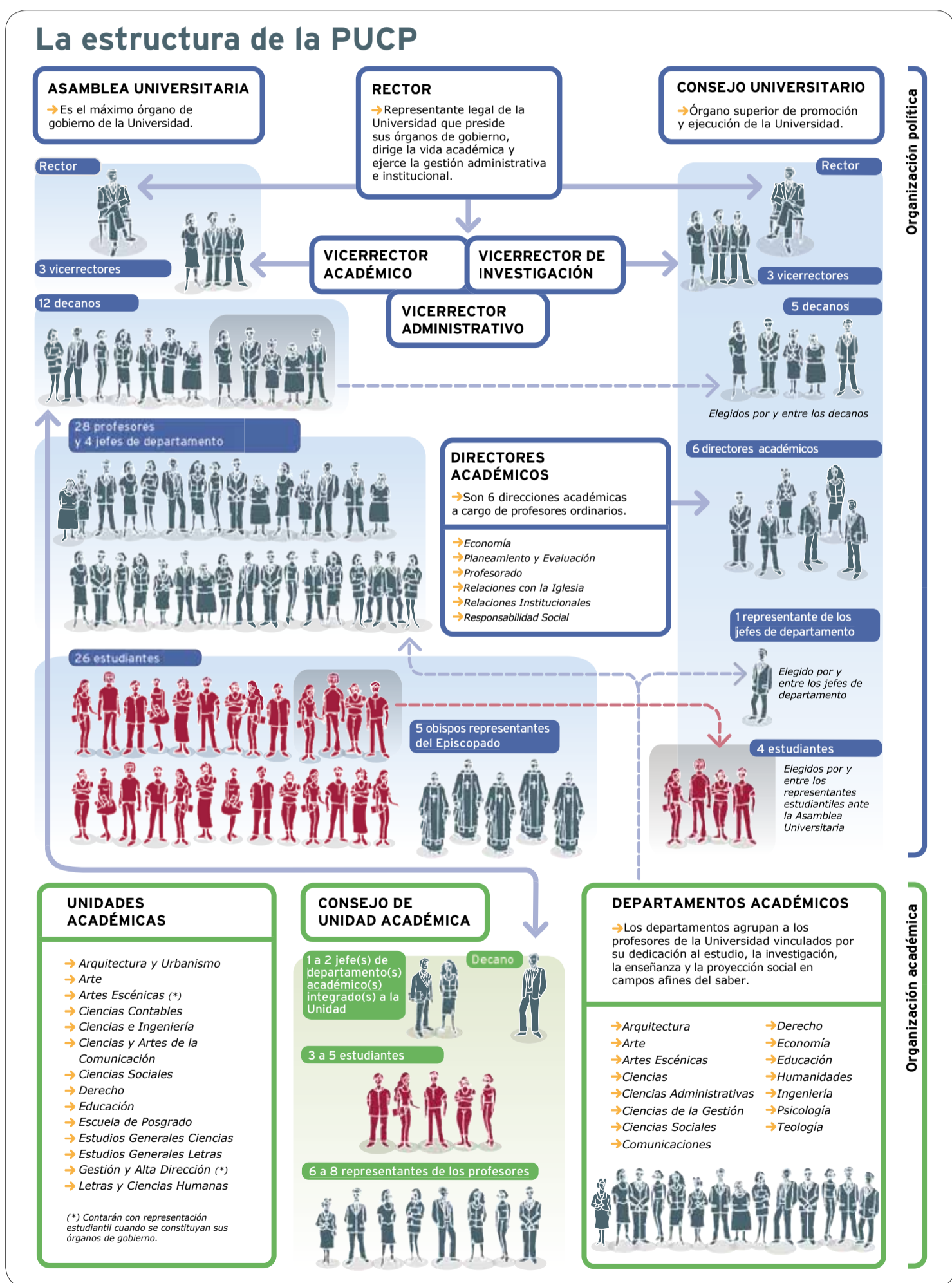
● Para más información sobre los Grupos de Investigación PUCP, ingresa a <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>



ELECCIONES ESTUDIANTILES 2013

# Tiempo de elegir

A FINES DE ESTE MES ELEGIREMOS A NUESTROS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES. EN ESTA INFOGRAFÍA LES PRESENTAMOS CUÁL ES SU LUGAR EN LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA PUCP.



## CALENDARIO ELECTORAL:

Para que puedas participar activamente en el proceso de elecciones, ten presente el siguiente calendario:

- **Renuncia a la candidatura:** La renuncia a la candidatura deberá presentarse por escrito en la ventanilla de atención de Secretaría General, hasta el viernes 17 de mayo, a las 5 p.m.

- **Prohibición de propaganda electoral:** El retiro de la propaganda electoral se deberá efectuar hasta las 10 p.m. del martes 21 de mayo, dado que la prohibición se inicia a las 00 horas del miércoles 22 de mayo.

- **Elecciones:** Se realizará vía Campus Virtual PUCP, desde las 9 a.m. del jueves 23 de mayo hasta las 7 p.m. del viernes 24 de mayo.

- **Escrutinio:** Se realizará el viernes 24 de mayo, a las 7 p.m., en el aula Z-411.

- **Plazo para presentar reclamaciones:** Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en la ventanilla de atención de Secretaría General, los días lunes 27 y martes 28 de mayo.

- **Publicación de los resultados:** La resolución de reclamaciones (si las hubiera), proclamación de los representantes elegidos y la difusión de los resultados se realizarán el día miércoles 29 de mayo. La lista de representantes proclamados se publicará en la página web de elecciones estudiantiles.

## A TENER EN CUENTA:

La hora oficial de apertura y de cierre de la votación será la que registre el sistema informático de la Universidad.

## El dato:

- **El horario de atención de Secretaría General es de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 1 p.m. y de 2:30 a 5 p.m.**

## En la web:

- Para más información sobre las Elecciones Estudiantiles 2013, ingresa a <http://www.pucp.edu.pe/elecciones-estudiantes/>

## SI ERES CANDIDATO A LA REA:

Como todos los años, *PuntoEdu* presentará la lista de los candidatos estudiantiles ante la Asamblea Universitaria. Si eres candidato, envíanos un texto con tus propuestas, que no exceda las 25 palabras, a más tardar el martes 14 de mayo hasta las 4 p.m., al correo electrónico [ptimoteo@pucp.edu.pe](mailto:ptimoteo@pucp.edu.pe) Asimismo, acércate a la Dirección de Comunicación Institucional (ubicada en el 4to. piso del Edificio de Servicios Administrativos) hoy, de 9 a.m. a 1 p.m., y de 3 a 5 p.m.; o mañana (martes 14), de 9 a.m. a 1 p.m.

## publicaciones

DR. MARK TUSHNET, profesor de Derecho de la Universidad de Harvard

# “Se sospecha que los jueces fallan sobre la base política que tienen y no sobre la base de justicia que deberían tener”

CONVERSAMOS CON EL DR. TUSHNET SOBRE SU RECIENTE PUBLICACIÓN *CONSTITUCIONALISMO Y JUDICIAL REVIEW*, QUE SE PRESENTÓ LA SEMANA PASADA EN LA PUCP, Y SOBRE EL CONSTITUCIONALISMO POPULAR EN EE.UU.

Por  
PALOMA VERANO

Hay mecanismos del Estado que necesitan tener un poder constitucional frente a la población, con el fin de regular y garantizar el orden público; sin embargo, cuando este poder es mal intencionado, se llega a abusar de él. Esta es una de las ideas que desarrolla el Dr. Tushnet, quien la semana pasada estuvo en nuestro campus invitado por la Facultad de Derecho, el Instituto Palestra, el Doctorado en Derecho y la Maestría en Derecho Constitucional.

## ¿Qué es el constitucionalismo popular?

Es un mecanismo mediante el cual el pueblo se preocupa por el control constitucional, y temas relevantes a sus derechos y leyes. De esta manera, se plantea la pregunta de qué tan necesario es que el poder de las Cortes Supremas en el control de la Constitución sea menor del que ya tienen. Esto parte porque nos damos cuenta de que si, en la actualidad, los jueces son el principal cuerpo que se encarga de revisar si un estatuto o norma es constitucional, significa que tienen el poder absoluto de cambiar ciertas reglas y hasta anularlas. Eso muchas veces es preocupante.

## ¿La corrupción es uno de los factores que imposibilita confiar plenamente en los jueces?

El término corrupción puede abarcar muchas acciones. La primera es el soborno directo mediante el cual el juez acepta dinero para fallar de deter-

minada manera. Este no es un problema muy grande en los Estados Unidos. El que sí se ve bastante es el de la corrupción política, en la cual los jueces fallan para beneficiar a un partido político de su preferencia. Nuestros jueces en la Corte Suprema son elegidos a partir de un proceso en el cual el presidente los nombra y el Senado los confirma. En los últimos 50 años, este proceso se ha vuelto bastante político, tanto así que, en casos importantes para diversos partidos, se sospecha que los jueces fallan sobre la base política que tienen y no sobre la base de justicia que deberían tener.

## ¿De qué manera la población puede regular la constitución sin que haya desorden?

Se requiere de una gran educación cívica y de un liderazgo presidencial bastante cauteloso para que la gente entienda cuál es su responsabilidad. Actualmente, existe una Corte Suprema que actúa como el guardián de la Constitución y no se quiere eliminar a este guardián de inmediato; sin embargo, si la gente entiende que ellos pueden ser los responsables de salvaguardar la Constitución y velar por ella para garantizar la justicia hacia ellos mismos, probablemente tomarían más consciencia sobre este aspecto.

## ¿Cuál es el caso más emblemático en los últimos años respecto al control judicial de los poderes en la guerra contra el terrorismo en los Estados Unidos?

Hay una prisión situada en la



CONSTITUCIONALISTA. Es uno de los representantes más importantes del constitucionalismo contemporáneo.



### ● *Constitutionalism and Judicial Review*

Mark Tushnet

Lima: Palestra, 2013

\*Encuétralo en [www.palestraeditores.com](http://www.palestraeditores.com) a S/. 50

base naval que EE.UU. tiene en la bahía de Guantánamo, en Cuba. La particularidad de estos presos es que, se sospecha, han tenido bastante relación con actividades terroristas contra EE.UU. A raíz de eso, muchos políticos piensan que estas personas deberían tener un trato especial como prisioneros; es decir, que se les prive de los derechos que podría tener un asesino o delincuente cualquiera. La Corte Suprema de los EE.UU. logró que los prisioneros accedan a audiencias o juicios similares a los que tiene cualquier persona. Asi-

mismo, también tienen la posibilidad de probar su inocencia frente a un juez nacional. Así, lograron igualar las condiciones de estos presos frente al jurado nacional.

## ¿Cuál es su opinión sobre la jurisprudencia contemporánea de la Corte Suprema acerca de las libertades civiles en casos relativos a los derechos de patente?

En los últimos cinco años, se ha empezado a ver este tema con mayor determinación. A la Corte Suprema le ha parecido bien que se otorguen diversos derechos de patente; sin embargo, como la encargada de hacer esto es una agencia especial, llegó un momento en el que empezaron a dar demasiados. A raíz de esto, la Corte Suprema empezó a hacer reducciones de esta capacidad; por ejemplo, no se puede patentar un modelo de negocio y se podría limitar la posibilidad de dar patentes sobre genes humanos, ya que hay formas de desagregar el ADN y volverlo a unir para crear medicinas.

## ¿Y en el caso de la reforma de salud?

Los lineamientos básicos de

la reforma de salud ‘Obama Care’ eran constitucionales, y así lo declaró la Corte Suprema, pero también consideró inconstitucional una gran parte de esta propuesta, pues limita mucho el número de personas que podrían recibir el seguro de salud. Algunas de las normas que amplían el ‘Obama Care’ ya tienen efecto en la población, pero las demás disposiciones recién van a entrar en efecto el próximo año.

## A su juicio, ¿cuál debe ser el perfil de quien aspire al cargo de juez supremo en materia constitucional?

Debería tener un gran sentido y gran conocimiento de cómo funciona realmente la política. Ahora tenemos muchos jueces que piensan que son solamente jueces o abogados, lo cual es importante, pero lo que necesitamos son jueces que conozcan el sistema político y cómo funciona. Para eso se requiere de experiencia en la política nacional, no necesariamente que hayan sido miembros del congreso o políticos, pero al menos sí haber tenido un cargo bastante alto en el Ejecutivo. Esa podría ser una opción. ■

# nuestragente



El segundo domingo de mayo se adelantó al viernes en la PUCP. Un merecido **agasajo para todas las madres de nuestra Universidad** se realizó en el jardín al lado de la nueva Facultad de Arte. Allí, el baile, la música y los regalos sirvieron de excusa para felicitar a todas las mamás y mostrales nuestro cariño.

FOTOS: MARIO LACK/FÉLIX INGARUCA/STEFANY AQUISE



**Daniel Lazo**, el joven ganador del concurso de cantautores de Telefónica, se presentó, guitarra en mano, en la 10ª FERIA de Responsabilidad Social Empresarial.



La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, **Carolina Trivelli**, participó en el conversatorio "De la declaración de valores a la acción", organizado por la DARS y el Instituto para la Calidad PUCP.



El Servicio de Salud de la PUCP organizó la campaña "Come bien y sano". Felices posan para nuestro lente **Freddy Egoavil, Pamela Escobedo, Jocelin del Solar, Ruby Lobatón y Óscar Hinostroza**.



En el jardín, al lado de la Cafetería de Arte, se realizó la presentación de la compañía neoyorquina de danza moderna **Doug Varone & Dancers**, organizada por Danza PUCP.

# “Una persona creativa tiene un profundo amor por lo que hace”

Por  
**LOURDES MOCHIZUKI**

La creatividad no es solo una característica muy valorada en nuestra sociedad, es también un atributo que es objeto de estudio alrededor del mundo. La psicóloga Manuela Romo es experta en psicología de la creatividad, ha investigado el tema durante más de 20 años y ha publicado dos libros, además de diversos ensayos y artículos científicos.

Durante este semestre, se encuentra en nuestra Universidad como parte de la cátedra Franklin Pease García Yrigoyen, en el Departamento de Psicología. Hasta el momento ha participado en clases, talleres y conferencias sobre creatividad, procesos cognitivos, epistemología, psicología de la ciencia y enseñanza creativa. Además, realiza una investigación sobre creatividad aplicada y un proyecto editorial de creatividad en contextos políticos, que se publicarán en la *Revista de Psicología* de la PUCP.

## ¿De qué manera está presente la creatividad en nuestra vida?

La creatividad está presente, prácticamente, en todo lo que hacemos. Es muy importante, por ejemplo, en el mundo empresarial. Se habla de un líder creativo, capaz de estimular a su equipo con el fin de que este pueda ofrecer ideas para la mejora de la empresa. Los publicistas, que se autodenominan creativos, utilizan las técnicas que los psicólogos hemos ido elaborando y definiendo para poner en juego el pensamiento creador. Definitivamente, hay empresas que favorecen más la creatividad que otras, al reconocer los aportes de sus trabajadores y otorgarles mayor independencia para innovar. En la educación, la creatividad es fundamental. Si queremos adultos creativos, debemos empezar desde la infancia. Es en los niños que encontramos, de manera espontánea, los atributos propios de las personas creativas.

## ¿Se podría decir que hay una etapa donde somos más creativos?

Sin lugar a dudas, la infancia es un estado especial en el que



**INVESTIGADORA.** La Dra. Romo es experta en psicología de la creatividad y trabaja este tema desde hace veinte años.

**“LA INFANCIA ES UN ESTADO ESPECIAL EN EL QUE SE ACTÚA DE MANERA CREATIVA, SIN BARRERAS NI LÍMITES”.**

se actúa de manera creativa, sin barreras ni límites. Picaso decía que le había llevado toda una vida aprender a dibujar como un niño, con esa apertura mental, esa búsqueda de la novedad y del riesgo, características propias del individuo creador. Luego, los niños empiezan a conocer las normas básicas de convivencia en el sistema educativo y

van limitando esa expresión innata. Sin embargo, dado que hay reglas que son imprescindibles e imposibles de saltar, es importante plantear actividades lúdicas dentro de la enseñanza. El juego, al tratarse de una actividad autotélica (sumamente gratificante, un fin en sí misma), estimula tremendamente la creatividad. En el juego intervienen la metáfora y el pensamiento analógico, necesarios a la hora de resolver los problemas. Pero la verdadera creatividad surge a partir de los 12 años, cuando ya se ha adquirido, lo que llamaba Jean Piaget, el pensamiento formal. Es en este punto que se debe conservar esa actitud crítica y transgresora,

que en un futuro puede llevar a crear nuevos paradigmas y sistemas en diferentes áreas de conocimiento.

## ¿Cuáles son las características de una persona creativa?

Crear es, fundamentalmente, un rasgo mental, es pensar en cómo resolver determinados problemas. Estos, además, tienen una naturaleza especial, pues son problemas que tú mismo tienes que detectar y definir, y a los que darás una solución única. Es una forma de pensar que da como resultado cosas que tienen, a la vez, novedad y valor, en contextos determinados. El creativo busca la novedad, corre riesgos, es abierto de pensamiento y

## El perfil:

**Nombre completo:** Manuela Romo Santos  
**Nacionalidad:** española  
**Grado académico:** doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid  
**Trayectoria:** investigadora del campo de la creatividad y su aplicación en diferentes ámbitos de la vida diaria, ha impartido conferencias y seminarios en Europa e Iberoamérica. Desde su origen, en el año 2000, coordina el Doctorado Interuniversitario en Creatividad Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, donde, además, es profesora titular de la Facultad de Psicología.  
**Publicaciones:** *Psicología de la creatividad* (Barcelona: Paidós, 1997), *Epistemología y Psicología* (Madrid: Pirámide, 2008).

tiene independencia de juicio. Además, vive satisfecho y convencido de su trabajo, tiene autoconfianza y es perseverante ante los obstáculos. Pero, sobre todo, tiene una motivación intrínseca, un profundo amor por lo que hace.

## ¿Un creativo nace o se hace?

Mientras nadie demuestre que existe dentro del genoma humano el gen de la creatividad, entiendo que todo se puede estimular, desarrollar y aprender. Si los niños tienen estas características de una manera espontánea, no las matemos ni la reduzcamos, estimulemos el pensamiento creativo a lo largo del proceso educativo.

Por otro lado, los planes de estudios universitarios deberían contemplar la creatividad como una materia en distintas facultades, pero sobre todo en las de educación porque los maestros deberían conocer y aplicar estos conceptos.

## ¿Considera que los peruanos somos creativos?

Basta con ver las ruinas de Chan Chan o Machu Picchu para darse cuenta de que, a lo largo de la existencia de Perú, se desarrollaron culturas muy avanzadas, tanto en lo artístico como en lo astronómico. Actualmente, el país está yendo para arriba, a diferencia de muchos otros que se encuentran en recesión. Esto es una muestra de la habilidad que tienen los peruanos para la innovación. ■